

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 259 /23 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 JUN 2023

SEÑOR RECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Reinaldo Amilcar LENCINA, D.N.I. N° 30.176.924, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

U.N.T.D.F. Mesa de Entrada	
N° DE INGRESO	FECHA
0000219/2023	15-06-2023
Cantidad de fojas: 5	
RECIBIDO POR.	

Damián Alberto...
Vicepresidente
Poder Legislativo

SEÑOR RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
Dr. Daniel FERNÁNDEZ
SU DESPACHO



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
60	08 JUN. 2023	1036
		folios

Nota N° 151/2023.-
Letra: M.V.V.-
Ushuaia, 6 de junio de 2023.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para requerir la adscripción del agente que a continuación se detalla:

(*) LENCINA, Reinaldo Amílcar, D.N.I. N° 30.176.924, Dedicación ADMI Categoría 6, dependiente de la Universidad Nacional de Tierra Del Fuego (UNTDF). Regional Ushuaia.

A tales efectos se adjunta fotocopia de DNI y recibo de sueldo.

Sin otro particular la saludo atentamente.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO